

EL CASTILLO DE MOS

UN LIBRO

de la marquesa de Ayerbe

Los buenos ejemplos dados por damas tan ilustres como la última duquesa de Alba y la actual duquesa de Villahermosa, publicando en hermosas ediciones documentos históricos, desconocidos, de sus casas, ó abriendo los tesoros de su archivo a la investigación de escritores como el Padre Luis Coloma y José Ramón Méhda, encuentran felices imitadoras.

He aquí otra dama que, apartándose un momento de las fiestas sociales en que brilla por elegante y por hermosa, busca lauros más duraderos en empresas más penosas, aumentando los caudales de la historia patria con el tributo de su laboriosidad.

Era conocida en sociedad la marquesa de Ayerbe y de Rubí, condesa de San Clemente, como dama de cultura no común y de despejado ingenio. Ahora afirma estas cualidades con la publicación de un libro de indudable mérito. Títúlo la aristocrática escritora *El castillo del marqués de Mos en Sotomayor*.—Apuntes históricos, es un completo estudio histórico de aquella que fué en lo antiguo inexpugnable fortaleza, y es en la actualidad magnífica residencia de verano.

No es el libro de la marquesa de Ayerbe una sencilla recopilación de documentos más ó menos curiosos. Las delicadas manos de la dama, más apropiadas para ensartar perlas que para la penosa labor de revolver en bibliotecas y archivos legajos polvorientos, no se han limitado a reunir y extraer piezas interesantes para la erudición histórica; han tomado también la pluma de la escritora, trazando un puñado de discretísimas páginas, escritas en sencillo estilo, pero con ganancia que revela una exquisita intuición artística, saliendo la emprendedora dama muy arosa en su noble empeño.

La edición del libro está hecha con primor y elegancia, imitando la factura y el carácter de antiguas obras. En ello prueba también el buen gusto de la distinguida dama, que dirigió los trabajos de la edición con singular cariño, corrigiendo las pruebas por sí misma, ordenando los ajustes y disponiendo la colocación de los elementos accesorios del adorno.

Un artista distinguido ha auxiliado a la marquesa de Ayerbe en la tarea de ilustrar las páginas del precioso volumen. En estas ilustraciones de las cabeceras y finales de los capítulos, portadas y anteportadas, índices, cabeza y cubierta, ha dado al dibujo don José Gamero tan admirable carácter, que las reproducciones semejan copias de los grabados que adornan las portadas de los antiguos libros. En la cubierta campea el escudo de los marqueses de Mos, y debajo, encerrada en cuadrada y artística viñeta, la inscripción del título del libro y del nombre de la autora. Otro característico escudo en la portada, un lindo dibujo por cada cabecera de capítulo, varias artísticas viñetas y otros menudos dibujos completan la ilustración de la obra.

Adviértase antes que nada en este libro, el cariño que puso en escribirlo la autora; cariño que hace comprender bien la marquesa de Ayerbe en las páginas del prólogo, encabezadas con sentida copia gallega, que dice:

«Airiños as minhos aires,
airiños da minha terra,
airiños as minhos aires,
airiños, levame á ela.»

Nacida en el castillo de Mos; habiendo crecido bajo los castaños seculares del parque; bautizada y casada en su capilla, y amante la autora, como buena gallega de la tierra, interesaría siempre mucho cuantas cosas se refirieran a aquellos vetustos muros de la fortaleza en que suele pasar los veranos. Y este amor al antiguo castillo donde tuvo su cuna y donde pasó horas felices de su vida, ha dado origen a este hermoso libro, que por su primor es digno de figurar en las más elegantes bibliotecas.

Faltaban en el archivo de Mos documentos preciosos para formar su historia. Cuando las tropas del mariscal Scult invadieron a Galicia incendiaron el palacio de Santa Eulalia, y allí pereció el archivo no quedando documentos que fueran buena base para el trabajo. Pero la marquesa de Ayerbe ha suplido con su actividad las deficiencias aquéllas. Ella, buscando noticias en Aponte y en Argote de Molina, como en las colecciones del erudito Salazar, revisó libros en la Bi-

blioteca Nacional, y en el archivo del duque de la Roca, en cuya casa quedó el particular de la Casa de Sotomayor al resolverse los pleitos de que en este libro se habla, encontró las restantes noticias que para la ardua labor se necesitaba.

Pero si faltaron a la marquesa de Ayerbe documentos propios no la han faltado buenos consejeros, si de ellos tuvo necesidad. Consejero acertado pudo ser su tío, el marqués de la Vega de Armijo y de Mos, presidente de la Academia de la Historia, y su esposo, el marqués de Ayerbe, individuo de aquella Corporación, tan aficionado a los estudios históricos y literarios, como demostró publicando las curiosas *Memoias* de aquel D. Pedro de Ayerbe que acompañó a Fernando VII en su destierro algún tiempo, y que murió asesinado al regresar del castillo de Valencay.

De aquellas investigaciones, que llenaron con noticias positivas las lagunas de la historia, salvadas antes por la leyenda con invenciones poco verídicas, y del trabajo inteligente y ordenado de la marquesa de Ayerbe, ha surgido este libro, cuyas páginas no producirán al lector el cansancio de la erudición pesada. Con su perspicacia de mujer, la aristocrática escritora aderezó perfectamente la verdad histórica y la cita erudita con la salsa de un estilo sencillo y claro, en que campean el sentimiento y la ganancia. Así la obra resulta libro de amena lectura y verdadera reconstitución histórica de la ilustre casa que tiene su último representante en el actual marqués de la Vega de Armijo y de Mos, vizconde de Pegullal, caballero del Toisón, personalidad eminente y respetable del partido democrático y de la política española.

En todos los capítulos en que el libro se divide encuentra el lector aquel interés que han menester estas composiciones históricas, desde que habla, en el primero, de los orígenes de la Casa de Sotomayor, con las ilustraciones que alcanzan algún relieve en los primeros tiempos. Pero es acaso el más interesante el capítulo en que trata del famoso Pedro Madruga, personaje tan popular en Galicia, que aún le recuerda la copia del vulgo, repetida en los montes y valles.

«Viva la palma, viva la flor,
viva, viva Pedro Madruga,
Pedro Madruga de Sotomayor.»

Era el popular personaje un bastardo de la Casa de Sotomayor, y hombre de tales bríos, que no vacilaron Enrique IV de Castilla y Alonso V de Portugal en reconocerle los títulos y prerrogativas del señorío de Sotomayor, y aun el Monarca lusitano llegó a concederle el condado de Camiña. Bien que D. Pedro era hombre tal, que de no haberle reconocido aquellos títulos, fuera capaz de tomárselos por su mano.

Activa y revoltosa, indomable y fiera, a la nobleza de aquel tiempo merecía la ley escasos respetos, y no siempre los Reyes lograban poner freno a sus codicias. Allí donde no bastaba la munificencia Real, conseguía lo restante la fuerza de las mesnadas. Y ello justificó—como dice la autora con acertado juicio—aquellas enérgicas medidas que tuvieron que adoptar con la nobleza los Reyes Católicos.

Curiosas son las distintas versiones que se dan, y que la autora cita, del origen de este sobrenombre de *Madruga*, tan famoso, que se ha perpetuado a través de los tiempos en vulgar locución, usada por Lope de Vega, adquiriendo carta de naturaleza en el *arcot* de la gente maleante y en el idioma.

Es interesante el capítulo en que la aristocrática escritora da noticia de los pleitos sostenidos por los herederos de la Casa de Sotomayor, disputándose la propiedad del castillo de Mos; pleitos tan famosos que un Memorial, impreso de dos volúmenes, se conserva en los estantes de la Biblioteca Nacional. Curiosa es también la noticia de que al hacerse la restauración de la torre del homenaje era administrador de los duques de Sotomayor un Méndez Núñez, padre del famoso marino que fué luego gloria de España y de la tierra gallega.

Por las páginas del libro cruzan en animado desfile personajes de la ilustre Casa, que fué fundadora de otras históricas familias en Castilla y Portugal, como los Payo, Sotomayor, los Suero Gómez y los condes de Camiña. Se leen, asimismo, con sumo gusto las páginas descriptivas del histórico castillo, situado en abrupta altura, apartado de todo camino, centinela del risueño valle, cuyos muros ennegrecieron el tiempo, el cual, gracias a su situación, pudo librarse de los destrozos de los invasores en la guerra de la independencia, y que merced a su construcción formidable ha podido

desafiar el paso de los siglos. En esta parte donde se consagra un recuerdo al famoso pozo de la mora, hace historia la marquesa de Ayerbe de las transformaciones del castillo.

Heredada la fortaleza por el marqués de la Vega de Armijo, hizo de ella magnífica residencia de verano, que no dejan de ir a admirar los que visitan la tierra gallega. Para ello tuvo que acometer importantes obras, abriendo un camino que condujera al castillo, sin que en la restauración haya perdido su carácter la hermosa fortaleza, que se levanta hoy gallardamente en medio del frondoso parque, rodeado de castaños que, por seculares, son famosos en toda Galicia.

En las obras de restauración tomó gran parte la última marquesa de la Vega de Armijo, que descansa en la capilla gótica del castillo, y a cuya memoria dedica piadosamente su obra su sobrina María, la marquesa de Ayerbe, que fué como hija suya en la unión del muto cariño.

El libro de la distinguida dama ha de merecer elogios de cuantos lo lean. Más aún los merecerá por el hecho de escribirlo y publicarlo la bella marquesa de Ayerbe, que no satisfecha con brillar en las fiestas sociales por su elegancia y distinción, ha querido ilustrar con su talento los anales de su Casa.

El nombre de la actual marquesa es uno más para la historia de las grandes damas que, como las duquesas de Alba y Villahermosa contribuyeron a aumentar el caudal de la cultura patria.

MASCARILLA.

LOS CORREOS SIBERIANOS

En Siberia han establecido los rusos un servicio postal curioso.

Han botado en el Jenissei, gran río que desemboca en el Océano Glacial, gran número de barquitos arrastrados desde la orilla por trallas de ocho perros cada uno. Esos botes son encargados de conducir la correspondencia.

Se han adoptado los tiros de perros, porque las desigualdades de las orillas Jenissei, formadas de desnudas rocas, hacen imposible el tránsito a todo género de caballerías.

Los perros, en cambio, corren velozmente, saltando los barrancos y quebraduras con extrema facilidad.

LA HISTORIA VIVA

En *El Telégrafo*, de Guayaquil, fecha 20 de Septiembre, leemos lo siguiente:

«Hoy celebra su centenario la señora María Plaza, distinguida dama guayaquileña, perteneciente a una de las más honorables familias del país.

Cuando en 1820, por el mes de Agosto, arribó a Guayaquil el libertador de cinco Repúblicas, después de asegurar la independencia americana en las brillantes jornadas de Junín y Ayacucho, la ciudad, aunque agitada por los asuntos políticos por la reciente proclamación del Cóngo boliviano y la dictadura de Bolívar, se engalanó y preparó los mejores festejos para recibir al gran guerrero y estadista, padre y libertador de cinco naciones.

Espléndida fué la manifestación con que este pueblo generoso recibió al Genio de los Andes, que había hecho una carrera de triunfos desde el Orinoco al Potosí.

Y entre esas manifestaciones de que fué objeto el libertador hubo una hermosa y conmovedora, de la cual vive aún una de las protagonistas.

Fueron elegidas tres de entre las más encantadoras niñas de la sociedad guayaquileña para que coronaran al héroe.

Fueron ellas Josefa Rco, que fué luego esposa del general Tomás Carlos Wright; Carmen Calderón, que falleció en Lima, y María Plaza, que vive entre nosotros, como una joya veneranda de aquellos tiempos, como recuerdo viviente de nuestro glorioso pasado.

El libertador, al recibir en su cabeza la corona ofrecida por las tres bellas jóvenes, prorrumió en uno de esos arranques de su verbo admirable, y si mal no recordamos, dijo entre otras cosas:

«De las glorias que me ha concedido la fortuna, la que más me abruma y me enorgullece es la de haber sido coronado por tres ángeles del Guayas.»

Terreno cultivado

Los datos suministrados por las Memorias presentadas por los ingenieros agrónomos en 1900, y reunidos por la Dirección general de Agricultura, acusaban la existencia en España de veinte millones de hectáreas de terreno dedicado al cultivo, resultando, por tanto, que tres quintas partes del suelo español permanecían estériles.

Estaban destinadas al cultivo de cereales 12.800.500 hectáreas; al de leguminosas, 999.500; a viñas, 1.450.000; a olivares, 1.360.000; a raíces y tubérculos, 860.000; a plantas industriales, 235.000; a huertas y frutales diversos, 640.000; a prados cultivados, 250.000; total de terrenos en cultivo, 18.595.600 hectáreas.

El terreno de regadío sólo es de un millón y cuarto de hectáreas próximamente, incluyendo 340.000 hectáreas que nada más tienen riego eventual.

La consideración de estos últimos números es el mejor argumento en pro de la necesidad de aumentar los medios de riego construyendo estanques y pantanos en varias regiones de España.

Calendario escolar

Por considerarlo de interés no solo para los estudiantes sino también para las mismas familias, reproducimos el calendario escolar:

Mas de Octubre: Días 2, 9, 16, 23 y 30.
Noviembre: Días 1 y 2 festividades de Animas, 13, 20 y 27.
Diciembre: Días 4, 8 (Inmaculada), 11 y del 18 en adelante vacaciones de Navidad.

Enero: Días 1 al 8 vacaciones de Navidad, 15, 22, 23 (San Indefonso) y 29.
Febrero: Días 2 (Purificación) 5, 12 y 19 y 26.

Marzo: Días 5, 6 y 7 (Carnaval), 12, 19 y 25 (Encarnación) y 26.
Abril: Días 2, 9, 16, 20, 21, 22 (Jueves, viernes sábado santo), 23 y 30.

Mayo: Días 2 (fiesta Nacional), 7, 14 y 17 (San Pascual Bailón).
Sumas 69.

Restan días de vacaciones a los escolares aparte de la disposición ministerial sobre vacaciones el caer en domingo los días 29 de Enero (San Valero) y el 5 de Marzo el coincidir la fiesta de Santo Tomás de Aquino con el martes de carnaval.

PSICOLOGIA ESTUDIANTIL

La licenciatura de Maura

En *El Norte de Castilla*, de Valladolid, hallamos el siguiente curioso artículo del ilustre catedrático señor Royo Villanova referente a los estudios que en la Universidad zaragozana hizo el Sr. Maura para licenciarse en Derecho:

«Cuando fuimos este invierno a Madrid varios comisionados aragoneses a gestionar el asunto de Canfranc y de los Sitios, en una de las entrevistas que tuvimos con el presidente del Consejo alegaba éste, como título a nuestra confianza y prenda de su interés por las cosas de Aragón, primero; su condición de balear y de súbdito, por lo tanto, de la antigua *Coronilla*, y además el haber recibido en esta Universidad el grado de Derecho.

—Yo me licencié en Zaragoza—decía—, y verán ustedes el motivo. Estudiábamos juntos tres compañeros entrañables que no queríamos hacernos la guerra en las oposiciones al premio extraordinario. Iramos entonces distribuirnos en varias Universidades; uno quedó en Madrid, otro fué a Valladolid y yo marché a Zaragoza. Por cierto que hice las oposiciones... y no me dieron el premio. Y crean ustedes que el tribunal hizo justicia, porque mi contrincante estuvo mejor que yo.

Esto nos dijo el Sr. Maura, y al regresar aquí tuve la natural curiosidad por comprobar detalles de ese episodio, esperando a publicarlo en ocasión oportuna. Hoy, pues, que es la apertura del curso en la Universidad de Zaragoza, y que se han repartido los premios extraordinarios, viene a cuento, seguramente, hablar del asunto.

D. Antonio Maura, que como político es muy discutido, es proclamado, sin embargo, como uno de los primeros abogados de España, y es halagador para nuestra Escuela que una lumbrera del foro español haya recibido aquí el grado de Derecho.

Por otra parte, los éxitos parlamentarios que ha alcanzado Maura, la leyenda que se ha formado en torno su-

yo, suponiéndola poco menos que invencible en la tribuna del Congreso, hace que se mire con curiosidad y con interés un episodio como el que motivó estas líneas, ya que Maura encontró aquí, de joven, un baturro que le *plató cara*, quien consiguió *gustar* a los señores del tribunal más que el futuro elocuentísimo orador.

Según los datos que he visto en el archivo de la Universidad, D. Antonio Maura y Montaner, natural de Palma (Baleares), donde nació el 3 de Mayo de 1853, tomó el grado de licenciado en Derecho en esta Universidad el día 20 de Septiembre de 1871, por donde se ve que eso de los abogados de diez y ocho años es ya antiguo en nuestras Universidades.

Obtuvo la calificación de aprobado (entonces, como es sabido, imperaba la libertad de enseñanza y se habían suprimido las notas). El tribunal que juzgó sus ejercicios lo formaban D. Clemente Ibarra, D. José Nieto Alvarez y D. Antonio José Pou y Ordinas (paisano éste de Maura).

El día 28 del mismo mes hizo oposiciones al premio extraordinario, el cual le disputaron D. Ricardo Bas y Corlés, tan conocido y respetado en Zaragoza, y D. Mariano Naval Torres, de quien aparte se habla. Un detalle: por aquellos días estaba D. Amadeo en Zaragoza.

El tribunal lo componían D. José Nadal, D. Antonio José Pou y D. Domingo Alcalde y Prieto. El tema que desarrollaron los opositores fue: «Ratificados sus especies, ventajas é inconvenientes»; y el premio fué otorgado a D. Mariano Naval.

De modo que los muchos alumnos que hacen oposiciones, sin ganarla, y los que no pueden ostentar en su hoja de estudios el premio extraordinario (como me pasa a mí) tenemos el consuelo de que lo mismo le sucedió a Maura.

El trabajo de Maura está bien escrito y revela un entendimiento claro.

No ha intentado copiar ningún trozo porque realmente no tiene nada de particular. Sería una adulación vergonzosa suponer que Maura a los diez y ocho años escribiera y hablase como ahora. Maura, además, es hombre que se ha formado trabajando, y hay que tener en cuenta, además, que las oposiciones se hacían por escrito, y Maura tiene fama de orador, no de escritor ni de estuista.

Si aquellas oposiciones hubieran sido habladas, es posible que Maura hubiese corrido mejor suerte.

Antes de dejar la pluma he de fijarme también en la hoja de estudios del señor Maura, que figura, naturalmente, en su expediente académico. En aquella época ya se sabe que no había notas, y, por lo tanto, Maura sólo tiene «aprobados» en su hoja de estudios. En el curso de 1868 a 69 aprobó los dos cursos de Derecho romano, Economía política y estadística, y Derecho político y administrativo. En el curso de 1869 a 70, el Derecho civil español, el mercantil y penal y el canónico; en el de 1870 a 71, Ampliación de Derecho civil y Códigos españoles, Disciplina eclesiástica, Procedimientos judiciales y Práctica forense.

De estas once asignaturas obtuvo Maura el premio en ocho, el accésit en dos (Derecho romano y Ampliación de Códigos) y sólo una asignatura hubo en que no tuvo premio: *¿Qué cual fué? Pues el Derecho político y administrativo.*

Y, sin embargo, ha llegado Maura a ser presidente del Consejo.

Aquí del Dr. Humbugman y de su paradojismo, tan cacareado por nuestro Cavia.

Maura, que ha sido uno de los primeros abogados y que ha ganado muchos pleitos civiles, no ganó el premio en Ampliación de Derecho civil ni en Derecho romano, ni en el extraordinario con un tema de Derecho civil.

No obtuvo el premio en Derecho administrativo, y ha sido luego uno de los letrados que más y mejor han informado ante el Tribunal de lo Contencioso.

En *Derecho político* no tuvo ni una simple mención, y ya ven ustedes si después na dado que hablar. No alcanzó el premio, pero ha llegado a la Presidencia del Consejo.

Algunos admiradores de Maura, es fácil que tomen motivo de aquí para burlarse de la ciencia oficial, que regateó lauros y honores académicos a quien luego ocupó tan altos puestos.

Y no tendrán razón. En las Universidades no se aprende a ser ministro ni a pronunciar discursos parlamentarios.

Por lo demás, nada arguye contra el *buen ojo* de la Universidad la distinta suerte que alcanzan sus alumnos. El contrincante de Maura se retiró a su tierra, mientras que el joven balear se lanzó ansioso a la lucha y a la pelea. ¿Quién sabe lo que hubiera llegado

¿ser el modesto y estudioso paisano nuestro? Nadie le quita, por de pronto, el honor de haber triunfado teniendo enfrente a Maura.

Aun habrá quien, al leer esto, piense venir á buscar á D. Mariano Naval, á contrariarlo para que haga oposición de veras al Gobierno, en vez de la oposición de la pasada legislatura, que se calificó de contratada... por el Ministerio.

Por cierto que se engañaría, pues el distinguido abogado alto-aragonés es conservador y muy entusiasta del presidente.

De todos modos, no se negará la oportunidad de este recuerdo sobre la licenciatura de Maura.

Al abrirse las Cortes habrá muchos parlamentarios que tendrán in pectore ese mismo programa.

Licenciar al jefe del Gobierno.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

Galicia

El Ayuntamiento de Coruña nombró delineante á D. Jesús Losada.

En Betanzos se inició un incendio en la casa de los Sres. Louisa.

Gracias al auxilio del vecindario las pérdidas fueron escasas.

En la temporada oficial del presente año han concurrido al balneario de Puentealdelas, según datos oficiales, 88 bañistas, de las cuales, 81 fueron de la clase acomodada, 6 de la de pobres y 1 de la de tropa.

En la parroquia de Santalla (Ornse) se libró días pasados una verdadera batalla campal entre varios mozos, resultando muerto uno de estos.

En Soutopenedo, de la parroquia de San Ciprián de Viñas, y en el punto denominado «Puxeiro», fué hallado el cadáver de un hombre desconocido.

Presúmese que la muerte fué casual.

El vapor Ferrolano, que hace la travesía entre Ferrol y Coruña, va á ser destinado á la pesca con el bou.

Los que mueren

En Lugo D. Domingo Casado.

Abelardo Taboada

Su traslado de Coruña

Como nos anunció nuestro corresponsal en la Coruña, ha sido trasladado á Lugo, el tristemente célebre Abelardo Taboada.

Cuando uno de los guardias civiles se disponía á colocarle las esposas, Taboada suplicante, con un tono de voz que daba realmente compasión, se dirigió al Sr. Aranguren.

—Señor teniente—le dijo—no podía usted evitar esto? Yo voy entre los guardias y no creo que sea necesaria mayor seguridad. Tengo aun dolorida esta muñeca de la cadena que me pusieron á bordo el otro día.

—No puede ser—contestó el señor Aranguren—está mandado que á los presos de consideración se le coloquen esposas y yo no puedo faltar á mi deber.

Insistió en que no se las colocasen pero inútilmente.

Desde la cárcel fué conducido á la estación en un coche de punto.

Un periodista pudo cambiar algunas frases con Taboada.

Preguntado como iba contestó:

—Bien; voy bastante mejor que el otro día. Las esposas no me molestan tanto por que no van tan apretadas como yo creía. Lo que hay es que de aquí á Lugo hay mucho camino y temo que lleguen á lastimarme.

—No estará usted quejoso de la forma en que se hizo el traslado hasta aquí. Nadie se ha enterado.

—Muy bien, muy bien. Voy satisfecho. Ahora sólo deseo llegar á Lugo para ver á mi esposa, para saber como está.

—¿No tuvo V. ninguna noticia de ella desde que salió de Lugo?

—Ninguna.

—Pues no vive...

—¿Cómo? ¿No vive?—preguntó sobresaltado.

—Sí; vive, sí. Digo que no habita en la casa que ustedes ocupaban antes. A raíz del suceso, vivamente afectada por la desagradable impresión de los primeros momentos, se fué á vivir con unos parientes.

—Vamos, sí; estará en casa de sus hermanas.

—Eso es. En Lugo entrará V. á buena hora y como la gente no tendrá, seguramente, conocimiento de que usted llega, es probable que nadie le aguarde, según V. deseaba.

—Lo celebraría, porque el espectáculo me haría mucho daño. Y apropiado: La voz de Galicia decía al siguiente día de mi arribo á este puerto, que si halli hacian alguna demostración de desagrado yo no sabría contenerme. Esto me molestó muchísimo, por dos razones: primera, por que yo no dije tal cosa, como sabe usted perfectamente, y segunda porque la noticia puede predisponer á aquella gente

contra mí, y no es esta la mejor ocasión de crearse enemigos. Quise dirigirme al director de aquel diario rectificando esa y algunas otras inexactitudes, pero en la cárcel no me dejaron escribir. Hágame el favor de decirlo en su periódico.

—¿Y sabe usted algo de cómo está la opinión en Lugo?

—Sí; sé por dos personas que de allí llegaron, que no me es muy hostil. Al principio se hablaba muy mal de mí, pero ahora la gente ha reaccionado y parece que me tiene con simpatía.

—¿Ha pensado V. algo acerca de su defensa y del abogado que se ha de encargar de ella?

—Nada. Allí me defenderá cualquiera. Ya veremos. Pero como estoy moralmente muerto ni de eso me ocuparé. Quizá la deje encomendada al que me corresponda en turno, porque el verdadero defensor he de ser yo.

—El Jurado no ha de ser cruel con usted.

—Tal creo. Yo le hablaré sinceramente y después que me oiga que me juzga. No voy desalentado. Espero mucho de mis jueces.

Llegada á Lugo

El tren que le condujo á Lugo llegó á las once de la noche.

El tren no se detuvo en la estación: pasó rápidamente hasta el Viaducto y allí se bajó Abelardo Taboada y sus guardianes.

Desde el Viaducto se dirigieron á la cárcel por el atajo evitando así que el público se aglomerase al paso del preso.

En los alrededores de la cárcel había mucha gente esperando al reo.

Al entrar en el vestíbulo de la cárcel saludó afablemente á la guardia, dándole las buenas noches.

Estaba agitado y hubo un momento en que se creyó que iba á ser presa de un desvanecimiento.

El preso miraba ansiosamente hacia todos los lados del vestíbulo como queriendo buscar un sitio donde sentarse.

Un empleado de aquel establecimiento se le acercó entonces, cogiéndolo, y abriendo la puerta de uno de los calabozos, le dijo:

—Aquí no; ahí dentro.

Quedó incomunicado en el encierro.

La noticia de su llegada circuló rápidamente por la ciudad, causando grandísima impresión.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á doña Lucía Gómez las 2.000 pesetas con que redujó del servicio militar activo á su hijo Manuel San Juan Gómez.

Agricultura y Obras públicas.—Real orden nombrando el tribunal que ha de juzgar las oposiciones al cuerpo auxiliar facultativo de Montes, y fijando día para el sorteo de los opositores.

Otra autorizando á D. Alejandro María García para que establezca un depósito de minerales en la playa de los Cocedores, ensenada del Hornillo, en el puerto de Aguilas.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Se ordenó que le sean abonadas á don José Pedreira, abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, 213'03 pesetas, importe de los gastos hechos por dicho señor en una comisión especial que desempeñó en Noya para inspeccionar la instrucción de un sumario.

Después de seguir sus estudios con notable aprovechamiento en la escuela de Música de esta Sociedad Económica, incorporada á la de Música y Declamación de Madrid, ha terminado la carrera de Piano después de unos brillantes ejercicios, por los que mereció la honrosa calificación de Sobresaliente, la distinguida señorita Matilde Rivas Miguez. Reciba nuestra cordial y sincera felicitación la nueva profesora que hacemos extensiva á su señor padre nuestro particular amigo D. José Rivas, Inspector de la «Casa Singer» de Coruña.

Hoy celebra sesión supletoria á la que el miércoles debía haber tenido lugar, la Corporación municipal.

Se recibió en casa de los Sres. Paredes y Herrero y en la Cooperativa Cívico Militar el acreditado vino blanco y tinto de La Merced.

Es grande el pedido de localidades para los conciertos que mañana y el domingo se celebrarán en el teatro principal.

Dueños de Café

En vista del considerable aumento de precio que sufrieron las bebidas alcohólicas, motivado por la nueva ley que rige desde 1.º de este mes, se reunieron los dueños de Café de esta población, acordando suprimir desde el día 10 las gotas gratis que venían sirviendo á sus clientes, por serles imposible continuar sosteniendo esta costumbre.

La reunión de la Diputación provincial será convocada por el gobernador para el día 20 del corriente mes.

Ayer tarde detuvieron, los agentes municipales á un muchacho que andaba cometiendo raterías por el Cruceiro del Gayo.

El domingo 9 del actual, y á las once de la mañana la Congregación de San Luis Gonzaga establecida en la Compañía celebrará una misa rezada reanudando de este modo sus cultos interrumpidos por ausencia de los estudiantes en las vacaciones de verano.

Hállanse en esta ciudad el Protonotario de la Cancillería Apostólica y Monseñor Dandini Secretario de la Congregación de Estudios de Roma.

Ambos personajes de la curia del Vaticano viajaron á Santiago con el único objeto de visitar las cenizas del Apóstol.

Monseñor Dandini es también canónigo de la Catedral de San Pedro.

El Sr. Cardenal Arzobispo los sentó ayer á su mesa.

Tan distinguidos viajeros regresarán en breve á Roma.

OTRO ATROPELLO

De uno en otro atropello va caminando esta devastadora política monterista, que si Dios no lo remedia, dejará sentir muy pronto en Santiago iguales efectos que en el rural Ayuntamiento de Conjo.

En otro lugar de esta número verán nuestros lectores la justa y razonada defensa que de las arbitrariedades é injusticias con ella cometida, hace la celosa é ilustrada Maestra de aquel Ayuntamiento.

«Tortas y pan pintado» es la guerra ruso-japonesa comparada con esta lucha cruel, encarnizada, guerra sin cuartel, inhumana, que se hace por los monteristas á todos cuantos no estén á su lado y como ellos no piensan.

¿Qué urgencia reclamaba el que se le diese á la Maestra tan sólo tres días para cambiar de domicilio? ¿Qué urgencia había en hacer ese traslado en medio de la oscuridad de la noche?

Porque es preciso saber que un delegado del Alcalde y unos cuantos hombres á sus órdenes, desmantelaron la Escuela pública á las diez de la noche.

¿Qué razones hay para que sea la Maestra y no el Maestro el que vaya al lugar solitario á que se le quiere llevar?

¿Qué razones aconsejan se cambie la Escuela de niñas del sitio que ocupa hace veinticinco años, para otro apartado, lejos para las niñas, y separado de todo vecindario, puesto que la casa está sola?

No hay más razón, según tenemos entendido, que perjudicar al propietario de la casa que ocupa la Escuela, y sobre todo favorecer al dueño de la á que aquélla se traslada, que es concejal monterista del actual Ayuntamiento.

La Maestra alzóse de tamaños desafueros cometidos, y mientras aquella alzada no se resuelve, está en su derecho local designado, porque esto supondría conformidad con lo realizado por los caciques.

Quien sale perdiendo en esto es la seriedad de las corporaciones municipales que se prestan á tales tropelías (porque damos por descontado el que todo volverá á su ser y estado primitivo), y la enseñanza que sufrirá largo interregno.

Alerta, pues, santiaguenses... La ola arrasadora vendrá por aquí pronto si aquellos que deben evitarlo, permanecen tranquilos é indiferentes, viendo como arraban á la playa, pero piensan que ni ellos por altos que estén están seguros de no tocarlas las salpicaduras, de la ola devastadora.

Fué nombrado D. Manuel García y García jefe de la región agronómica de Galicia Asturias é ingeniero de la sección de la Coruña.

Ha sido aprobado ayer por el gobernador civil el presupuesto de las obras de la cruzía posterior del Hospital de San Lázaro de Santiago, importantes 17.510'19 pesetas.

Se ofició además á la Diputación provincial para que consiga dicha cantidad en los presupuestos del año próximo.

Se abrió el pago de los haberes del mes de Septiembre último, correspondientes á los maestros de instrucción primaria del partido de Ordóñez.

Prometen verse muy concurridos los salones del Recreo Artístico donde el maestro Domínguez dará una sesión de cuantos desde las seis á las ocho de la noche de hoy.

El día 9, como segundo domingo del mes, se celebrará función solemne en honor de la Santísima Trinidad, en la iglesia de Huérfanas.

La misa cantada será á las nueve, después de exponer á S. D. M. y los ejercicios de la tarde á las cinco.

Después de la misa y terminados los ejercicios de la tarde se dará la absolución general.

La misa y exposición se aplicarán por la intención de una devota.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de dos vacas y 20 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.553 kilos de carnes.

El domingo 9 del corriente mes de Octubre celebrarán las Hijas de María función que mansualmente consagran á su Excelsa Patrona con ocasión del 50 aniversario de la definición dogmática de su Inmaculada Concepción.

La misa de comunión será á las siete y los ejercicios de la tarde á las cinco con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del elocuente Padre Garnica de la Compañía de Jesús.

Hoy ha salido para la Coruña el señor don Juan Camprubí Inspector de La Mutualidad Española después de haber permanecido varios días en esta ciudad durante los cuales ha realizado un corto número de inscripciones principalmente de vida, no sólo por los alicientes que la sociedad ofrece, sino por la confianza que inspira su Consejo de Administración en el que además del respetable nombre de su presidente, el Excmo. Sr. D. Angel Urzaiz, figuran los del lmo. Sr. D. Eleuterio Balgado, Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos; D. Leopoldo Collado, Director del Crédito Lyonnais en Madrid; D. Alfredo Loewy, Director de la Compañía de explotación de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y otras personalidades igualmente conocidas en los grandes círculos financieros.

El Sr. Camprubí ha propuesto para representantes en esta ciudad á nuestro amigo D. Lorenzo López de Rago Labarta el cual ha recibido ya el nombramiento.

Uno de estos días nos ocuparemos del funcionamiento de esta Sociedad por considerar de utilidad para todos su conocimiento.

Han contraído ayer matrimonio en la iglesia de San Jorge de la Coruña, la bella señorita Galina Goyanes y el bizarro capitán de Zaragoza D. Antonio Quintas Rodríguez.

Fueron padrinos en el solemne acto el Teniente coronel retirado D. Luis Quintas padre del contrayente y la madre de la novia doña Isolina Cedron de Goyanes.

Los novios salieron directamente para Santiago en donde residirán.

Felicitemos á los recién casados y deseámosles eterna luna de miel.

Ha salido para Madrid el joyero de esta plaza D. Emilio Bacariza acompañado de su hijo mayor que va á la Corte con objeto de hacer los estudios del Doctorado en Derecho.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la señora del acreditado comerciante de esta plaza don Eloy Artime.

Felicitemos á los señores de Artime.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO

Muy Sr. mio: Con fecha 1.º del corriente arriji al Sr. Director de la Gaceta de Galicia la siguiente carta en defensa propia, que dicho periódico aun no ha insertado, y que ruego á V. de la publicidad en el diario de su digna dirección. Le anticipo gracias por ello su afectísima servidora

q. b. s. m.

M.ª FRANCISCA MOURE REY

Conjo 6 de Octubre de 1904.

Sr. Director de la Gaceta de Galicia

Muy señor mio: en el número de su periódico correspondiente al día 27 último hay un suelto en que, con motivo de la visita del Sr. Inspector de primera enseñanza al nuevo local designado por el ayuntamiento de Conjo para escuela de niñas, se me hacen cargos que debo absolutamente rechazar.

No es verdad que yo como maestra esé faltando abiertamente á mi deber, como V. dice, ni que desde el día primero de Septiembre, en que tenía obligación de poner clase no lo haya hecho. Acordado por el ayuntamiento el traslado de mi escuela y de mi morada para el local denominado «Coto de las Barreras», sin razón ninguna para ello y con graves inconvenientes para mí, para las niñas y para la enseñanza, recurri inmediatamente en alzada á la Junta provincial y al Rectorado, y lo mismo hicieron por su parte los vecinos en gran número,

q. s. m. b.

M.ª FRANCISCA MOURE REY

Conjo 1.º de Octubre de 1904.

León Peluquero, antiguo oficial de Prast, en Madrid.

Especial servicio, Toral y Rúa Nueva, 57.

La Junta inició expediente, del cual fué consecuencia la salida del señor Inspector, y al Excmo. Sr. Rector por su parte mandó suspender el traslado con fecha 29 de Agosto último. Y en estas circunstancias, mientras yo esperaba tranquilamente la resolución superior, la autoridad local mandó ábralo, quitaron los enseres de la escuela y los llevaron... no sé á donde: supongo que al nuevo local. Y ahora yo pregunto, Sr. Director: ¿Qué es el que ha faltado abiertamente á su deber? ¿Le parece á V. que puede así un alcalde burlarse, no ya sólo de mí, que he apelado en uso de un derecho, que no se niega á nadie en los países civilizados, ni de los vecinos, que en tanto número recurrieron en queja volviendo por sus hijas, y á quienes es preciso oír ó no hay justicia en el mundo, sino también de la Junta provincial, que tenía y tiene en estudio el asunto, y del Rectorado, que expresamente manda que se suspenda la traslación hasta que el asunto se resuelva?

Ahora bien; no es verdad que desde el 1.º de Septiembre, en que debía reanudar las clases, no lo haya hecho. Hice case los tres primeros días de dicho mes; pero habiéndose en el tercero quitado los enseres de la escuela de la manera incalificable que ha dicho, quedé imposibilitada para continuar la enseñanza, por culpa únicamente de los que mandan en Conjo, y mientras esto no se remedie por quien puede hacerlo; pues es claro que yo no puedo dar la enseñanza en el antiguo local, por que no tengo medios para ello, ni en el nuevo, porque no puedo hacerme cargo de él mientras las autoridades superiores, que tienen en estudio el asunto, resuelvan si he de ir á ese local ó no. Y tanto menos puedo hacerme cargo por ahora del local repetido, cuanto que no soy yo sola la que ha reclamado contra él: son también los padres de las niñas, y por el bien de éstas los que lo han hecho. Si me hubieran dejado seguir con la escuela en el antiguo local hasta que lo del nuevo se resolviese, como era de deber elementalísimo, no se hubiera interrumpido las lecciones ni habría lugar á que se quejasen de abandono de la enseñanza los que me obligaron brutalmente á abandonarla.

¿Por qué se quiere trasladar mi escuela? Porque está en la casa de uno del ayuntamiento caído, y hay que ocupar la casa, siempre desahogada, de un concejal del ayuntamiento restante. Es preciso que las pasiones políticas no elevenen todo, aunque la verdadera víctima sea, no el político á quien se intenta combatir, y que fácilmente hallará quien le quite su casa, sino una pobre mujer absolutamente extraña á toda política, las niñas y la enseñanza. Es el caso Sr. Director, que la casa á donde se me quiere llevar, está en un paraje enteramente solitario y además de difícil acceso en invierno. Para mí, pues, una mujer sola, sin familia, es una cruzada obligarme á vivir allí, no habiendo necesidad ninguna de ello, y para las niñas ir y venir á la escuela es ponerlas en graves peligros, que no quiero explicar aquí; pero que pasarán siempre sobre la conciencia de los que tal traslado acordaron y de sus patrocinadores. Además las dificultades grandes del acceso al punto de la escuela en la estación lluviosa hará imposible la concurrencia por lo menos de las niñas pequeñas. ¿Le parece á V. Sr. Director; que no son estas razones más que suficientes para que tanto la profesora como los vecinos (y hasta el Sr. Cura que también firmó por razón de la moralidad de las niñas) hayamos reclamado contra una traslación tan inconsiderada? Y en último término, ya que las pasiones políticas habrán de avasallarlo todo ¿no le parece á V. que, habiéndose dispuesto trasladar á un tiempo y por iguales móviles la escuela de niñas y la de niños no deberían asignar al maestro el local acompañado y á la maestra el local solitario, sino al revés, como exigían la hidalguía y el decoro y el bien de la enseñanza? ¿Que den á la escuela de niñas el local que asignaron á la de niños y ni yo ni nadie tendría por que quejarse, que si mi no me favorecía, como usted dice (sin razón ninguna) ni tengo nada que ver con caciques viejos ni nuevos.

Mucho más tendría que decir, señor Director. Siento grandemente tener que dar mi nombre á la publicidad; pero es esta ya la tercera vez por lo menos, en que V., con una caballerosidad que no he de calificar, habla del asunto de mi escuela, para apoyar á los caciques opresores y molestar á la víctima oprimida, á la pobre y desamparada mujer y maestra, que ha procurado cumplir siempre estrictamente sus deberes, sin tener nada que ver con las pasiones bastardas, que dividen á los políticos de Conjo.

Ruega á V. la inserción de estas líneas su afectísima servidora

q. s. m. b.

M.ª FRANCISCA MOURE REY

Conjo 1.º de Octubre de 1904.

La Amuebladora

30 y 32, Rua del Villar, 30 y 32,

Respondiendo a su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas mirraguanos y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronceos, porcelanas y mayólicas; Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor a rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

Gacetillas

PÉRDIDA

Se ruega a la persona que haya encontrado un billete del Banco de cien pesetas que se perdió hoy desde la Cuesta Nueva hasta el Carmen y de este punto a la plaza de Cervantes, lo entregue en esta Redacción en donde se granjeará.

AMA DE CRIA

María Raviña, casada, de buenas condiciones y que acredita su conducta se ofrece en el lugar de Vigo parroquia de Santa María de Lamas.

Preocuparse de la enfermedad escrofulosa es muy desagradable.

— Pero hoy día esta preocupación está de más, — puesto que hay la seguridad de un remedio eficaz que la destruye. El remedio es la Emulsión Scott. Pruébela, y desde la primera dosis sentirá los buenos efectos; su felicidad será un hecho con la convicción de verse libre de este mal repugnante. ¿No le place esta idea? Entre en una farmacia, adquiera la Emulsión Scott, tome una dosis, y habrá empezado el tratamiento que le librará de la Escrofula.

Un frasco de Emulsión Scott, con el sello de la Emulsión Scott, tome una dosis, y habrá empezado el tratamiento que le librará de la Escrofula.



Un frasco de Emulsión Scott, con el sello de la Emulsión Scott, tome una dosis, y habrá empezado el tratamiento que le librará de la Escrofula.

Congreso

Madrid 6 (id. id.)

En la hora de ruegos y preguntas el Sr. Morayta censuró al Gobierno por denunciar los periódicos cuando ya éstos han enviado al correo sus ejemplares que luego se impiden circular.

El ministro de la Gobernación niega que sea tan importante como dice el señor Morayta la cuestión pues para causar a una empresa la pérdida de mil pesetas se necesitaría que los números detenidos fuesen cuatrocientos mil.

El Sr. Burell pidió al ministro de Gracia y Justicia todos los documentos relacionados con los sucesos de Alcalá del Valle.

Luego se entró en la orden del día. Siguió su discurso el Sr. Azcárate sobre el descanso dominical, señalando las deficiencias de la ley y del reglamento.

El Sr. Sánchez Guerra le contestó diciendo haber procurado que el reglamento se ajustara a la ley.

Habló, para alusiones, el Sr. Dato. Negó que fuese socialista ni individualista. Soy — dijo — oportunista ó lo que es igual, partidario de que el Estado intervenga en las cuestiones obreras.

La libertad individual no es libertad absoluta en ningún país.

Todas las naciones la limitan al derecho de que disfrutan dentro de la ley.

Los pueblos modernos todos, intervienen progresivamente en las cuestiones sociales; amparan al obrero inútil, al desvalido, a las viudas y a los huérfanos.

Esta política conservadora, tiende al sostenimiento de la paz.

Rectifica el Sr. Vincenti que llama al Sr. Dato socialista amarillo y termina diciendo que espera del Sr. Romero Robledo que le contestará.

El Sr. Romero Robledo: Ese señor no está presente; cuando esté hablará.

El Sr. Burell aplaude la ley del descanso, pero dice que el reglamento es caprichoso.

Censura el que se haya incluido a la prensa en el artículo primero del reglamento.

Contéstale el Sr. Sánchez Guerra recordando que el haber sido incluida la prensa obedece a una proposición incidental presentada al Congreso por varios diputados periodistas.

Liberales y Demócratas

La reunión.—Puntos tratados.—Lo acordado.

Madrid 6 (16'30)

Los árbitros de los partidos liberal y democrático, celebraron hoy la primera reunión.

Trataron de la campaña que conviene hacer en el Parlamento respecto del convenio con el Vaticano, la ley de Administración local y la reforma electoral.

Atacarán el convenio con el Vaticano, sosteniendo que sólo deben autorizarse tres Ordenes religiosas y que las demás se rijan por la ley común de asociaciones.

Respecto de la Administración Local y de la Reforma Electoral convinieron en combatirlas, pero no tan enérgicamente como el Convenio.

Varias noticias

Un parricidio.—El padre suicida

Madrid 6 (16)

Dicen de Barcelona cuando un barbero se hallaba descansando su padre le clavó un puñal en el pecho.

El agredido trató de huir y falleció a los pocos instantes.

Mientras tanto su padre se suicidó.

Reformas Sociales.—La reunión de ayer.

Madrid 7 (8.)

Celebro anoche sesión el Instituto de Reformas Sociales.

El Sr. Moret propuso la redacción de un proyecto que resuelva el problema de la asistencia médica y farmacéutica a los obreros como en Alemania y Suiza.

La proposición del Sr. Moret fué tomada en consideración.

Inclúyanse en el descanso dominical, las perfumerías, sombrerías, sastreías, casas de préstamos, fábricas de quesos y mantecas, despachos de papa y grano, alpargateros, muebles, fábricas de productos químicos, agua de seltz, gaseosas, y pimienta.

Maura y Besada.—El penaj de Sálvora. Madrid 7 id id.

Celebraron ayer una detenida conferencia los Sres. Maura y Besada. Trataron del traslado de penados a la isla de Sálvora.

Rusia y Japón

Buena presa

Madrid 7 (8.)

Los japoneses se apoderaron de un tren que conducía caudales para los rusos.

Japoneses rechazados

Madrid 7 (id. id.)

Los japoneses atacaron el 4 del corriente las avanzadas rusas, que retrocedieron.

Reforzadas más tarde con fuerzas de caballería, rechazaron a los japoneses, causándoles pérdidas enormes.

A la Virgen de Begoña

Una conferencia.—El camino más corto.—Una orden.

Madrid 7 (12)

Dicen de Bilbao que el gobernador civil llamó a su despacho a los organizadores de la peregrinación a la Virgen de Begoña que el domingo se celebrará.

La citada autoridad y los organizadores conferenciaron largamente.

Obligó al gobernador a que la peregrinación siga el itinerario más corto. De otro modo prohibiría la celebración.

También les dijo que dará orden para que se haga un completo cacheo.

Los organizadores.—Itinerario aceptado.

Madrid 7 (14 30)

Nuevos despachos de Bilbao dicen que los organizadores de la peregrinación a Begoña, después de la conferencia tendida con el gobernador, fueron a visitar al Vicario de Begoña.

El citado vicario aceptó el itinerario propuesto por el gobernador para la peregrinación del domingo.

Ultima Hora

De San Petersburgo.—Jefe destituido

Madrid 7 (15)

En Port Arthur se celebró un consejo de guerra para juzgar la conducta del almirante que manda la escuadra rusa anclada en aquel puerto.

Por acuerdo del consejo el citado almirante fué destituido de su cargo.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 6
4 por 100 interior.	77'15
Id. fin corte, firme.	77'20
5 por 100 amortizable	98'00
ACCIONES	
Banco de España..	479'50
C.ª Arrand.ª Tabacos	419'50
CAMBIOS	
Paris, vista.	36'80
Londres, vista.	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris a 87 57.

Mancheta

Hasta la hora de cerrar este número no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda en el Camino Nuevo número 22, un espacio bajo propósito para comercio, con huerta y cuadra. En la misma 2.ª informarán.

Se necesitan oficiales de gorrista. En la Rúa del Villar núm. 38, informarán.

Se arrienda un local para almacén en la carretera de la estación. En la esquina frente al fiolato darán razón.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 9 de la Rúa de San Pedro. En la misma casa informarán.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace la de la casa número 16 de la calle de la Poza de Bar.

Informarán en la Notaría de D. Jesús Castro, Raña 3, en donde obran los títulos, precio y condiciones.

UN BUEN PISO

Se arrienda desde primero de Octubre el segundo piso de la casa núm. 12 de la Rúa del Villar, compuesta de diferentes habitaciones para dar servicio a numerosa familia.

Tiene además cuanto agua pueda necesitar en cocina y retretes la persona más exigente.

Los que deseen verlo pueden dirigirse a doña Manuela Quiroga que habita en el núm. 3 de la citada calle, cuya señora contestará a cuantas preguntas se le hagan.

Escuela de música

Bajo la dirección de la Srta. Amelia Alfer, plazuela de San Miguel número 4 3.º

FARMACIA DE LAS ANIMAS

TELÉFONO 61

LA MÁS ECONÓMICA Y MEJOR SURTIDA. Oxígeno Hielo y esterilización a acto, clave de todos cuantos medicamentos se administran por la vía hipodérmica. Especialidades a precios reducidos. FIJENSE: Aguas de Carabaña y Looches 0'65; Pastillas Merino 0'40; Parches porosos a 0'80 y 0'90; Elixir Saiz de Carlos 4 pesetas; Agua de Villaza a 0'65 devolviendo el casco; y así todo.

CASAS REALES, 10, SANTIAGO

Emulsión López Caro

de aceite de Hígado de bacalao con hipofosfitos y glicerosfosfatos de cal y sosa. Es la mejor en su clase.

Puede analizarla el mejor químico del mundo y obrando en conciencia dirá: Tiene el 80 por 100 de aceite puro, está perfectamente emulsionada, resulta inseparable y muy agradable de tomar; los hipofosfitos y glicerosfosfatos que tiene son purísimos y por último dirá que hasta la fecha no existe otra cosa mejor, como alimento, como tónico estimulante del desarrollo tanto de niños como de adultos débiles, desde el primer día de tomarla se come con más apetito y se recuperan las fuerzas.

Un frasco pequeño 1'25; uno grande 2'50 pesetas. CASAS REALES, 10, SANTIAGO: Por arrobos grandes descuentos. NOTA.—El que compre la del extranjero atenta contra la familia y contra sus intereses.

Academia Mercantil

Centro especial para la CARRERA DE COMERCIO

Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10.—SANTIAGO

Conocimientos generales de Comercio y Caligrafía, Cálculo mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Glases teórico prácticas de idioma francés.

DAN PRINCIPIO EL 1.º DE OCTUBRE Y TERMINAN EL 23 DE JULIO

Las personas que deseen ejercer la carrera de Comercio tan honrosa é importante en la actualidad, deben asistir a estas clases prácticas, pues en poco tiempo se encontrarán en aptitud de llevar libros de contabilidad de cualquier establecimiento mercantil, industrial ó administrativo, y poseerán un idioma tan útil y necesario.

Los brillantes resultados que está dando esta ACADEMIA, única en su índole de cuantas se han establecido en Santiago, son debidos al especial sistema de enseñanza que se sigue; pues siendo ésta eminentemente práctica sobre todo en la Teneduría de libros por partida doble y la de cálculo mercantil, no se admite en cada grupo, más que un número muy reducido de alumnos, a fin de inculcar a cada joven los conocimientos comerciales según su estado y condiciones.

Para las próximas clases se establecerán dos especiales; una, para jóvenes que deseen prepararse para el concurso libre a las sesenta plazas á destinos de escribientes del Banco, que todos los años tiene lugar en Madrid; y otra, para los dependientes de comercio, que no disponen sino de ciertas y determinadas horas.

Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10

(ANTES INFERNINO DE ARRIBA)

SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas nacionales y del Extranjero. Unica que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alejandría. (Italia).

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y Añas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clas ha. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Corraes.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para admirar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

12, Rúa del Villar, 12.-ARMERIA DE AREOSA

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

ENSEÑANZA GRATIS

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.ª

Sucursales en la provincia de la Coruña

Coruña.... Cantón Grande, 6 y 7.

Santiago... Rúa del Villar, 12.

Ferrol..... Calle de Sagasta, 6.

¿Siente usted un cosquilleo constante en la garganta? ¿Está usted ronco con frecuencia? ¿O está usted molesto por la tos? El **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer** calma las irritaciones de la garganta, alivia la inflamación de los tubos bronquiales y ataja la congestión pulmonar. Y es por esto que domina con rapidez las toses rebeldes é impide las pulmonías y la tisis.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ha estado curando afecciones de la garganta y los pulmones por cerca de sesenta años. No debería faltar en ninguna familia.

Ya hay muchos contrahechos é imitaciones. ¡Póngase en guardia contra ellos! Y asegúrense antes de que obtienen el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO.,

Lowell, Mass., E. U. A.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días

El día 17 de Julio saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SRES. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30-RUA DEL VILLAR-30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LINEA RAPIDA

El 22 de Octubre saldrá de Villagarcía directamente para Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar 85. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces) las TOSAS RECIENTES y ANTIGUAS para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Tarjetas al minuto precios económicos



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital y existencia

30.000.000

Asigna todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comproban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 612.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.307'75.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7

IMPRENTA

DE

El Eco de Santiago

GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes á dicho arte, á precios sin competencia.

Toda clase de impresos para oficinas públicas y particulares. A precios sin competencia, B. L. M., prospectos, rifas, recibos, carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.

Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

PARA EL COMERCIO

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los magníficos papeles PERGAMINO y sobres TELA para remisión de valores.

También se imprime con TINTA DE COPIAR.

Cualquier encargo se sirve por correo ó por medio de los corresponsales que esta casa tiene en varios pueblos.

TARJETAS DE VISITA

desde 5 reales ciento. Elegantes modelos para señoría y de las mejores clases para caballero.

ESQUELAS DE DEFUNCION

desde 8 á 30 pesetas ciento. Recordatorios y tarjetas mortuorias á precios baratísimos.

26, GELMIREZ, 26, SANTIAGO,

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénico de León Vilarde, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RUA NUEVA, 57

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el 5 de Octubre el nuevo y magnífico vapor

AMIRAL-DUPERRÉ

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos saldrá el 24 de Octubre el nuevo y magnífico vapor «CORRIENTES»

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Octubre de 1904 el magnífico vapor de 8.000 toneladas

AMIRAL-NIELLY

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas

AMIRAL-AUBE

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 9 de Octubre se despachará para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas.

RIOJAO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.

Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 9.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 del corriente saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad con trasbordo en Curazao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1904 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz el magnífico vapor

Ciudad de Cádi

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guines.

LINEA DE TANGOR

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Informarán en Santiago los Sres. PUERTAS y ROA, Preguntoiro, 15.

En esta imprenta se vende papel viejo

La Dulce Alianza



Vinda é Hijos de José M.ª Blanca

Rua del Villar, 22.-SANTIAGO

Objetos para regalos de boda y bautizo
Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes; Champagne «francés», desde 4'50 pesetas botella.—Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos debe dirigirse directamente á esta Casa, pues carece de Agentes.